

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2017 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL  
SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD  
PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala INEGI, en la Ciudad de México, siendo las 8:30 horas del 21 de noviembre de 2017, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la segunda sesión 2017, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente orden del día:

8:30 a 8:35	<p>Bienvenida a la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mario Palma Rojo. Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, y Presidente del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
8:35 a 8:40	<p>Verificación de Quórum.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>María Isabel Monterrubio Gómez. Directora General de Coordinación del SNI-EG del INEGI, y Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
8:40 a 8:45	<p>Lectura y aprobación del orden del día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adrián Franco Barrios. Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
8:45 a 8:50	<p>Seguimiento de Acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>María Isabel Monterrubio Gómez.</li> </ul>
8:50 a 9:00	<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oscar Jaimes Bello. Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores del INEGI.</li> </ul>
9:00 a 9:35	<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mario Alberto Santillana Zapata. Director de Modelos de Información Gubernamental y Encargado de la Dirección General Adjunta de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia del INEGI.</li> </ul>
9:35 a 9:40	<p>Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del proyecto de Programa de Trabajo 2017-2019.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adrián Franco Barrios.</li> </ul>
9:40 a 9:50	<p>Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incorporación de indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia al Catálogo Nacional de Indicadores.</li> <li>○ Modificación y eliminación de indicadores en materia de impartición de justicia del Catálogo Nacional de Indicadores.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oscar Jaimes Bello.</li> </ul>
9:50 a 9:55	<p>Aprobación de modificación, incorporación y eliminación de vocalías en el Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario y en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adrián Franco Barrios.</li> </ul>
9:55 a 10:00	<p>Proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oscar Jaimes Bello.</li> </ul>
10:00 a 10:10	<p>Asuntos Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los integrantes.</li> <li>○ Avances en la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.</li> <li>• María Isabel Monterrubio Gómez.</li> <li>○ Proyectos 2018 en materia de información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia.</li> <li>• Adrián Franco Barrios.</li> </ul>
10:10 a 10:15	<p>Acuerdos de la segunda sesión 2017 del Comité Ejecutivo. <i>Propuestas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adrián Franco Barrios.</li> </ul>
10:15 a 10:20	<p>Clausura de la segunda sesión 2017 del Comité Ejecutivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mario Palma Rojo.</li> </ul>

## DESARROLLO

El Lic. Mario Palma Rojo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado. Prosiguió solicitando la verificación del *quórum*, a lo cual la Mtra. María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del SNI-G del INEGI, y Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, informó que se tenía el *quórum* para llevar a cabo la sesión.

Acto seguido, el Lic. Palma Rojo cedió la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, quien sometió a consideración el orden del día correspondiente, mismo que fue aprobado por los miembros del Comité.

Enseguida, el Presidente del CE solicitó a la Secretaria Ejecutiva que informara lo relativo al Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, la Mtra. Monterrubio informó que vía correo electrónico se había enviado previamente a los integrantes el estatus de los acuerdos, por lo que solicitó al pleno que si existían comentarios, los expresaran. Sin haber comentarios se aprobó el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. Mario Palma Rojo continuó con el orden del día, y cedió la palabra al Dr. Oscar Jaimes Bello, Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores del INEGI, para presentar información estadística sobre los Censos Nacionales de Gobierno.

El Dr. Jaimes Bello señaló que la exposición se realizaría con base en la información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017, del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017, del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y Federal 2017, con años de referencia 2016 y algunos adicionales del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2016, para brindar un contexto integral de esta información.

Inició exponiendo Información de Gobierno, destacó que al cierre de 2016 se detectaron poco más de 50 mil instituciones, integradas por las Administraciones Públicas Estatales y Municipales, los Poderes Judiciales Estatales, el Poder Judicial de la Federación y los órganos garantes estatales y federal; el mayor número de instituciones se encuentran en las Administraciones Públicas de los Municipios con 83%, seguidas por los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas con 11%. Las Administraciones Públicas Estatales y Municipales contaron con 90% de representación en la administración pública central, y 10% en la paraestatal.

Se registraron 3.5 millones de servidores públicos en este conjunto de instituciones, siendo las Administraciones Públicas Estatales las que cuentan con el mayor número con 68.5%, seguidas por las Municipales con 28.3%; en cuanto al personal 47.6% son mujeres; respecto a la edad, el rango de 30 a 39 años es donde se concentra la mayor proporción con 30%; sobre la escolaridad, el nivel de licenciatura es el más elevado con 37.4%.

De los bienes inmuebles, se registraron poco más de 200 mil y el 87.6% son propios; las Administraciones Públicas Estatales concentran el mayor número de los mismos. El total de instituciones mencionadas cuentan con 1.7 millones de computadoras; las Administraciones Públicas Estatales concentran la mayor cantidad con 1.4 millones y en este ámbito por cada 100 servidores públicos hay 60 equipos. Por último, se registraron 575,925,824 trámites y servicios, la mayor cantidad se encuentra en las Administraciones Públicas Estatales con 65% y un tercio de los mismos se concentra en el ámbito de la salud pública.

M  
SHW  
J  
D  
D  
D

f

El Dr. Jaimes Bello posteriormente expuso la Información de Seguridad Pública, mostró la infraestructura de apoyo a esta función en las Administraciones Públicas Estatales, habló sobre el total de cámaras de vigilancia, del total de botones de pánico y de C3's y C4's. En ese año se realizaron casi 2 millones de intervenciones policiales por parte de las instituciones de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales, de las cuales 36% no están especificadas, 26% son por presuntas infracciones, 25.6% por otras causas, 11.8% por presuntos delitos del fuero común y 0.6% por presuntos delitos del fuero federal.

En el ámbito estatal, al cierre de 2016 se registraron 511 mil 699 presuntas infracciones en las intervenciones policiales, 70.2% se cometieron en la vía pública, 9.4% en algún transporte público, 2.3% en otro sitio de ocurrencia, 1.3% en el hogar (lugar de residencia), 0.5% en algún lugar de recreación y 0.3% en algún lugar de trabajo. En cuanto a los presuntos delitos que fueron registrados por las intervenciones de la policía se tienen detectados 226,599 del fuero común, de los cuales los de mayor porcentaje son el robo, seguido por narcomenudeo y lesiones.

Se prosiguió con la Información sobre Procuración de Justicia Estatal existente, se expuso el monto de expedientes conocidos reportado por las Procuradurías Generales de Justicia y las Fiscalías Generales en las Entidades Federativas, los expedientes existentes al inicio del año, el total de abiertos, determinados, cerrados y los que quedaron pendientes al cierre de 2016.

De la Información de Impartición de Justicia Estatal y Federal, el Dr. Jaimes destacó los asuntos jurisdiccionales y en materia penal conocidos por los órganos competentes de primera instancia de los Poderes Judiciales Estatales, el total de existentes al inicio del año, de ingresados, de concluidos y los que quedaron pendientes al cierre de 2016. Asimismo, expuso los asuntos conocidos por el Consejo de la Judicatura Federal.

En cuanto a Asuntos conocidos por tipo de procedimiento en 2016, el procedimiento de "Amparo Directo" representó la mayor proporción de los asuntos ingresados a los Tribunales Colegiados de Circuito con 49.8%; mientras que el procedimiento de "Procesos Federales Penales en Segunda Instancia" representó la mayor proporción de los asuntos ingresados a los Tribunales Unitarios de Circuito con 69.6%; y para el caso de los Juzgados de Distrito, el procedimiento de "Amparo Indirecto" representó la mayor proporción de los asuntos ingresados con 89.5%.

En relación con la Información del Sistema Penitenciario, el Dr. Jaimes presentó el total de los Centros penitenciarios y su capacidad instalada, así como el total de personas recluidas tanto en los centros penitenciarios, como en los centros de tratamiento y/o internamiento para adolescentes, su estatus jurídico, escolaridad, grupos por sexo y edad, finalmente, el desglose de delitos y conductas antisociales del fuero común frecuentes, de los cuales destaca el robo con 35.7%.

SHM  
D  
3  
D  
B

1

El Lic. Palma Rojo enfatizó respecto del tema de los Censos Nacionales de Gobierno, su importancia para contar con información de calidad, ya que a través del levantamiento de los mismos se integra información de los Registros Administrativos del Gobierno. Se preguntó a los presentes si había comentarios y al no haberlos pasó al siguiente punto del orden del día, se cedió la palabra al Mtro. Mario Alberto Santillana Zapata, Director de Modelos de Información Gubernamental y Encargado de la Dirección General Adjunta de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia del INEGI, quien presentó los principales resultados de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016, de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016, de la Encuesta Nacional de Victimization y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017 y de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) tercer trimestre 2017; así como el estatus de la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) 2017.

El Mtro. Mario Alberto Santillana informó que para la ENCRIGE 2016, el tamaño de la muestra nacional fue de 34,681 unidades económicas, se levantó a finales de 2016 y su cobertura geográfica fue a nivel nacional y por entidad federativa, tamaño de empresa y gran sector (se incluyen los sectores: minería, manufacturas, construcción, electricidad, servicios, transportes, comercio y comunicaciones, pertenecientes al sector privado); y por 42 municipios y delegaciones estratégicos.

Dio a conocer la percepción que tuvieron las unidades económicas con respecto a las cargas administrativas para cumplir con el marco regulatorio referente a las de 2015. Las empresas pequeñas, así como las del sector comercio consideraron, en mayor medida, que las cargas administrativas empeoraron o siguieron igual de pesadas durante 2016; en las Entidades Federativas donde las empresas consideraron que se le dio mayor peso a las cargas administrativas en 2016, respecto de las vigentes en 2015, fueron Quintana Roo y Chiapas; en cambio en Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo y Tlaxcala fueron menos las empresas que consideraron el aumento de los requisitos para operar.

A través de esta encuesta, se detectó que a nivel nacional las unidades económicas del sector privado realizaron 76.5 millones de trámites, pagos o solicitudes de servicios ante autoridades municipales, estatales o federales durante 2016. Esto representa un promedio de 19.5 trámites por unidad económica durante el año. Los grandes establecimientos y las unidades del sector industrial realizaron un mayor número de trámites en promedio.

Se estima que las unidades económicas de tamaño micro realizaron 18.2 trámites, pagos o solicitudes de servicios en promedio ante autoridades municipales, estatales o federales durante 2016; entre los trámites, pagos y solicitudes de servicios más frecuentes realizados por las unidades económicas se encuentran los pagos ordinarios por los servicios de agua potable y electricidad, sobresalieron también los pagos de impuestos y el cumplimiento de diversas obligaciones establecidas en materia laboral.

SHM



Otra información que dio a conocer el Mtro. Santillana fue la percepción de las unidades económicas sobre la frecuencia de actos de corrupción realizados por servidores públicos en 2016, identificando que ocho de cada diez unidades económicas considera que las prácticas de corrupción por parte de los servidores públicos que realizan trámites son frecuentes, lo que se acentúa en entidades como Chiapas, Jalisco, Sonora y Nuevo León; 64.6% de las unidades económicas considera que los actos de corrupción se producen para agilizar trámites.

Por otro lado, 39.4% de las unidades económicas señala que dichos actos se generan para evitar multas o sanciones. Señaló que 5% de las unidades económicas estuvo involucrada en actos de corrupción, y se acentúa en entidades como Quintana Roo y Tlaxcala; en menor medida en entidades como Durango, Tamaulipas y Nuevo León. Informó sobre la tasa de incidencia de corrupción a nivel nacional y estatal, así como por tamaño y sector de las unidades económicas; y la experiencia de las unidades económicas con al menos un acto de corrupción por tipo de trámite.

El Mtro. Santillana Zapata continuó con la exposición de los principales resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016; comentó que para la ENPOL 2016 el tamaño de la muestra nacional fue de 64,150 personas, se levantó a finales de 2016 y su cobertura geográfica fue nacional, por entidad federativa y para 37 centros penitenciarios de interés. Se mencionó que a nivel nacional, 25.9% de la población privada de la libertad en 2016 fue juzgada penalmente por algún delito de manera previa al proceso que determinó su reclusión actual; y 24.7% estuvo recluida previamente en un centro penitenciario; se estima que 9.4% de la población privada de la libertad en 2016 fue arrestada en ese mismo año, mientras que 18.4% fue arrestada durante 2008 o antes; del total de la población privada de la libertad en 2016, 70.1% contó con sentencia dictada, y el 27.5% de la población con sentencia dictada obtuvo una condena de 21 años o más. Destacó información sobre la población privada de la libertad sentenciada que llevó su proceso dentro de un centro penitenciario, según el tiempo que tardó en recibir su sentencia; así como de los delitos por los cuales fueron remitidos, entre los que destaca el robo, de entre los tipos de robo sobresale el robo de vehículo.

Otro tema abordado fue el porcentaje por entidad federativa de población privada de la libertad que durante 2016 compartió su celda con más de cinco personas; el porcentaje por entidad federativa de la población privada de la libertad que es víctima de actos de corrupción en al menos una de las etapas relacionadas con su reclusión; así como de los servicios, bienes, beneficios o permisos por los que pagó la población privada de la libertad víctima de actos de corrupción en el centro penitenciario durante 2016.

El Mtro. Santillana explicó que recientemente se concluyó el levantamiento de la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) 2017, la primera en su tipo, para la cual se visitaron a los cuerpos de policías de los ámbitos federal, estatal y municipal. Actualmente se encuentra en la etapa de procesamiento e

Handwritten blue scribbles on the left margin.

Handwritten blue notes and signatures on the right margin, including the name "SHAN" and several illegible signatures.

integración de la información y para julio de 2018 se contará con los resultados; se busca generar información estadística relevante para desarrollar e implementar estándares profesionales en los cuerpos de policía a nivel federal, estatal y municipal. Dichos estándares estarán definidos de acuerdo con la siguiente temática:

- Características sociodemográficas.
- Actividades relacionadas con el desempeño de la función policial.
- Antecedentes y adscripción.
- Relación con la institución, mandos y compañeros de trabajo.
- Procesos de admisión.
- Victimización.
- Técnicas de la función policial.
- Equipamiento.
- Dimensión personal del policía (hábitos).

De la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, el Mtro. Santillana indicó que la población de 18 años o más fue objeto de estudio, el tamaño de la muestra nacional fue de 102,051 viviendas, se levantó de marzo a abril de 2017 y su cobertura geográfica fue a nivel nacional, nacional urbano, nacional rural, entidad federativa y áreas metropolitanas de interés. Sobre la prevalencia delictiva en las personas, se informó que a nivel nacional, se estiman 24.2 millones de víctimas de 18 años y más, lo cual representa una tasa de 28 mil 788 víctimas por cada cien mil habitantes durante 2016, cifra estadísticamente equivalente a las estimadas de 2013 a 2015. A nivel entidad federativa, en el Estado de México es donde existe una mayor tasa de prevalencia delictiva, seguido de Baja California Sur y Ciudad de México; las que presentan menor victimización son Sinaloa, Durango, Coahuila, Tamaulipas y Yucatán. También brindó información sobre la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes durante 2016, el total de delitos cometidos, la tasa de delitos por tipo, y el monto de la cifra negra por año y tipo de delito.

Por último, el Mtro. Santillana Zapata informó sobre los principales resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) relativos al tercer trimestre de 2017. Indicó que la población de 18 años o más fue objeto de estudio, el tamaño de la muestra nacional fue de 17,400 viviendas, y su cobertura geográfica fue de 55 ciudades (con la Ciudad de México dividida en cuatro regiones), distribuidas en las 32 Entidades Federativas. En cuanto a Seguridad Pública, indicó que 76% de la población señalada, en términos de delincuencia, se siente insegura en su ciudad, situación que se acentúa en las mujeres, donde 8 de cada 10 mujeres se sienten inseguras, y 7 de cada 10 hombres presentan sensación de inseguridad. Las ciudades donde la población se siente más insegura son: Coatzacoalcos, Villahermosa, Ecatepec y la Ciudad de México; y las ciudades con menor sensación de inseguridad son: Puerto Vallarta, Piedras Negras y Mérida. También hizo referencia al desempeño de las autoridades, y la confianza que la población les tiene a dichas autoridades.

MHS  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

El Lic. Mario Palma Rojo preguntó si existían comentarios respecto a las encuestas presentadas; el Mtro. Ricardo Márquez Blas, Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), solicitó la palabra y comentó sobre la importancia de los trabajos conjuntos de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como la contribución de éstos en el sector de Seguridad Pública. Refirió, que en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, se abordan temas relevantes para la generación de registros administrativos con información de la CNS, así como la generada por las encuestas y censos realizados por el INEGI.

Como ejemplo, comentó que al cierre de 2012 en el rubro de Sistema Penitenciario, se realizó un ejercicio comparativo entre los registros sociodemográficos en la base de datos de esta materia y los registros inscritos en el pase de lista del sistema, dando como resultado un 54% de coincidencia, cifra que en la actualidad asciende al 97%. Esto, derivado de la información que proporcionan las encuestas y censos realizados, mismos que son de gran utilidad para el fortalecimiento de los registros administrativos, además de integrar temas en materia de seguridad, que antes no estaban considerados. Ello, además de la importancia de actualizar por necesidad y ajustar de manera permanente los registros de policías en todas las corporaciones del país.

Adicionalmente, señaló que dentro del Comité de Seguridad Pública se revisan temas que representan retos considerables; por ejemplo actualmente se trabaja en analizar la viabilidad para realizar un proyecto estadístico a fin de generar información respecto al número de defunciones de los elementos que conforman los cuerpos policiacos, así como las circunstancias en que éstas suceden. Ello, considerando que a la fecha a nivel internacional no existe un registro al respecto, ya que sólo se cuenta con algunos ejercicios aislados en países como Estados Unidos e Inglaterra. Por último, resaltó que esta información ha sido posible obtenerla gracias a los trabajos de colaboración con el INEGI, mismos que permiten enriquecer e identificar aspectos inexistentes como el arriba referido.

Al respecto, el Mtro. Adrián Franco Barrios, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, puntualizó que en adición a lo comentado por el Mtro. Ricardo Márquez Blas, y como ejemplo, al momento de realizar la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), se atiende un tema olvidado dentro de la cadena de seguridad y justicia que es el sistema penitenciario. Asimismo, refirió que con la realización de la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP), se ha identificado la necesidad de desarrollar nueva información sobre los cuerpos policiacos. Agregó que al momento de realizar el levantamiento de la ENECAP, con base en los listados que se trabajaron de manera conjunta con la CNS resultó complejo localizar a los policías, derivado de la dinámica de las funciones que realizan. Por ello, es necesario fortalecer el registro de policías a efecto de conocer cuántos son, sus características sociodemográficas, antecedentes y adscripción, proceso de admisión, mandos y compañeros de trabajo, entre otros temas. Señaló que contar con un buen registro,

MHS  
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten marks and signatures]

fortalecerá al Sistema Nacional de Seguridad Pública, que permita al policía capacitarse, desarrollarse y crecer. Finalmente, aprovechó el espacio para agradecer al Mtro. Ricardo Márquez, por su colaboración en la realización de la ENPOL y la ENECAP, particularmente, por la información proporcionada por la CNS a través de la Unidad de Información para la Seguridad Pública y Plataforma México, para la realización de la ENECAP.

Acto seguido, el Lic. Palma Rojo cedió la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, quien expuso los avances en la conformación del proyecto del Programa de Trabajo 2017-2019 del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISPIE); actualmente, el Comisionado Nacional de Seguridad y el Presidente del CTEISPIE enviaron a la Presidencia del Comité Ejecutivo el proyecto de este programa, conforme lo establecido en la regla décima octava de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información" para continuar con el procedimiento de aprobación por parte de este órgano colegiado.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ tomaron conocimiento de la presentación del proyecto de Programa de Trabajo 2017-2019 del CTEISPIE ante el Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, para ponerlo a su consideración.

El Lic. Mario Palma Rojo preguntó a los asistentes si había algún comentario y al no haberlo, solicitó al Dr. Oscar Jaimes Bello presentar la propuesta de incorporación de indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia al Catálogo Nacional de Indicadores, así como la propuesta de modificación y eliminación de Indicadores Clave en materia de impartición de justicia del catálogo mencionado.

Informó que el 24 de octubre de 2017, el CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia aprobó la siguiente propuesta de Indicador Clave para su valoración ante el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ:

- Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes.  
Definición. Es el número de defunciones registradas como presunto suicidio en los certificados de defunción durante un año, entre el total de la población a mitad del año de referencia, multiplicado por 100,000.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, aprueban la propuesta de incorporación de un indicador en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada durante la segunda reunión ordinaria 2017 del CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación como Indicador Clave; y en su caso, su posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

Por otra parte, el Dr. Jaimes Bello notificó que durante la segunda reunión ordinaria 2017 del CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ), llevada a cabo el 31 de octubre, se aprobó la propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave (30 Indicadores Clave simples); que se desarrolló porque se detectaron: los cambios legales que han tenido lugar para regular y homologar la función de impartición de justicia en el país, la necesidad de configurar un conjunto de indicadores que refieran mejor las distintas etapas procesales del Sistema de Justicia Acusatorio Oral, y la necesidad de presentar de forma independiente los asuntos en materia de justicia cotidiana (civil, familiar u otra); los principales cambios propuestos son:

- Separar la materia penal de las demás materias (civil, familiar, otras).
- Considerar sólo la primera instancia.
- En materia penal considerar sólo el sistema acusatorio oral.

Quedando la propuesta como sigue:

1. El Indicador Familia Clave "Índice de litigiosidad según materia e instancia", se sustituye por los siguientes Indicadores Clave:
  - Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.
  - Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.
  - Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.
2. El Indicador Familia Clave "Índice de litigiosidad penal según sistema de impartición de justicia e instancia", se sustituye por el siguiente Indicador Clave:
  - Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.
3. El Indicador Familia Clave "Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia" se sustituye por el siguiente Indicador Clave:
  - Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.
4. El Indicador Familia Clave "Tasa de resolución según materia e instancia" se sustituye por los siguientes Indicadores Claves:
  - Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.
  - Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.
  - Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.
5. El Indicador Familia Clave "Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia" se sustituye por el siguiente Indicador Clave:
  - Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, aprueban la propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en la segunda reunión ordinaria 2017 del CTEIIJ, ello, con el propósito de que sea presentada a consideración

SMN



A.



de la Junta de Gobierno del INEGI para su modificación en el Catálogo Nacional de Indicadores.

El Dr. Jaimes Bello continuó presentando la propuesta de eliminación de los siguientes dos Indicadores Familia Clave (9 indicadores simples) en materia de impartición de justicia del Catálogo Nacional de Indicadores:

6. Tasa de sentencia en primera instancia según materia.
  - 6.1 Tasa de sentencia en primera instancia en materia civil.
  - 6.2 Tasa de sentencia en primera instancia en materia familiar.
  - 6.3 Tasa de sentencia en primera instancia en materia penal.
  - 6.4 Tasa de sentencia en primera instancia.
7. Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia según materia.
  - 7.1 Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia en otras materias.
  - 7.2 Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia en materia familiar.
  - 7.3 Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia en materia penal.
  - 7.4 Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia en materia civil.
  - 7.5 Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia.

La eliminación debe llevarse a cabo porque se observó que al excluir la materia penal del indicador familia, la sentencia y sentencia condenatoria deja de ser relevante en las materias de justicia cotidiana; además de que el indicador en materia penal se retoma de dos Indicadores Clave (Tasa de sentencia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia y Tasa de sentencia condenatoria en materia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia).

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, aprueban la propuesta de eliminación de dos Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en la segunda reunión ordinaria 2017 del CTEIIJ; ello, con el propósito de que sea presentada a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Por último, el Dr. Jaimes Bello explicó que los Grupos de Colaboración de Indicadores de los CTE deberán continuar con el desarrollo de marcos de referencia y matrices de indicadores como guía para el diseño, construcción y análisis de indicadores en las distintas materias; y en el marco del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018, se llevarán a cabo actividades para analizar aspectos conceptuales y metodológicos, e identificación de necesidades de información para el desarrollo de los indicadores del SNIGSPIJ relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16).

El Lic. Mario Palma preguntó si había observaciones al tema de Indicadores, y al no haber, otorgó la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, quien puso a consideración del Comité Ejecutivo las siguientes modificaciones, incorporaciones y eliminaciones de vocalías en el Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario

(CTEISIPE) y en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP).

- **Modificación e incorporación de vocalías del CTEISIPE.**  
Durante la pasada sesión de instalación del cuatro de septiembre de 2017, los integrantes del CTEISIPE aprobaron la propuesta de modificación de la vocalía a cargo de la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), para ser sustituida por el Titular de la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social del OADPRS; así como la incorporación de dos nuevas vocalías a cargo de la Unidad de Información para la Seguridad Pública, y de la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario de la Comisión Nacional de Seguridad. Se someten estas propuestas a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, aprueban la propuesta de Modificación e incorporación de vocalías del CTEISIPE. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

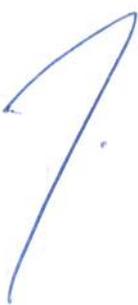
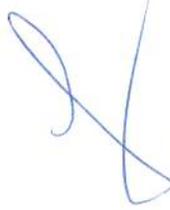
- **Exclusión de vocalía del CTEISP.**  
Durante la segunda reunión ordinaria 2017 del CTEISP celebrada el siete de noviembre de 2017, se aprobó la propuesta de exclusión de la vocalía a cargo del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social. Se somete esta propuesta a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, aprueban la propuesta de Exclusión de vocalía del CTEISP. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

Acto seguido, el Lic. Palma Rojo otorgó la palabra al Dr. Oscar Jaimes Bello, quien informó sobre el proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos. Desglosó las mejoras que se le realizaron a esta Norma en comparación con su versión aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI en el 2011; así como las instancias que la revisaron, y las etapas por las que ha pasado conforme al procedimiento establecido; ya se realizó la revisión jurídica, y está pendiente la elaboración del dictamen técnico para su presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI.

El Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ solicitó que si había comentarios los manifestaran, a lo que el Lic. Guillermo del Río Hernández, Titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señaló que gracias al trabajo interinstitucional con el INEGI en el marco del SNIGSPIJ, ahora están en posibilidades de próximamente anunciar las cifras de incidencia delictiva con base en la metodología establecida a partir de la Norma Técnica mencionada.

SHM



El Lic. Palma Rojo continuó con el punto de Asuntos Generales y cedió la palabra a la Mtra. María Isabel Monterrubio Gómez, quien en su carácter de Directora General de Coordinación del SNIEG, se refirió a los avances en la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018. Informó que el PAEG 2018 integra las Actividades específicas que las Unidades del Estado que participan en los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, registrando los proyectos que den atención de las demandas de información en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y a la consecución de las metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.

Notificó que a todos los integrantes del Consejo Consultivo Nacional y de los cuatro Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información se les hará llegar, a través de los Presidentes de estos órganos colegiados, la versión preliminar del Programa mencionado para que emitan sus comentarios, a fin de conformar la versión que se pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.

Continuando con Asuntos Generales, el Lic. Mario Palma cedió la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, quien desglosó los proyectos en materia de información de estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia previstos para el 2018. Enfatizó que se tiene contemplado el desarrollo de 10 Censos Nacionales de Gobierno en diferentes materias y seis Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, el Lic. Mario Palma Rojo solicitó al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, presentar la propuesta de acuerdos de la sesión.

## ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento sobre el estatus que guardan los siguientes temas:
  - Seguimiento de Acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
  - Censos Nacionales de Gobierno.
    - Censos Nacionales de Gobierno 2017.
    - Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.
    - Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017.
    - Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y Federal 2017.
  - Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

- Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016.
- Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016.
- Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) 2017.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017.
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) tercer trimestre 2017.
- Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
  - Presentación del proyecto de Programa de Trabajo 2017-2019.
- Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
  - Incorporación de indicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia al Catálogo Nacional de Indicadores.
  - Modificación y eliminación de indicadores en materia de impartición de justicia del Catálogo Nacional de Indicadores.
- Aprobación de modificación, incorporación y eliminación de vocalías en el Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario y en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.
- Proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.
- Asuntos Generales.
  - Avances en la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.
  - Proyectos 2018 en materia de información estadística de gobierno seguridad pública y justicia.
- Propuesta de Acuerdos de la segunda sesión 2017 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

2. Censos Nacionales de Gobierno.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de:

- Los principales resultados de los Censos Nacionales de Gobierno 2017. (Información de Gobierno).
- Los principales resultados del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017 (Información de Seguridad y Sistema Penitenciario).
- Los principales resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017 (Información de Procuración de Justicia).
- Los principales resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017 (Información de Impartición de Justicia).

SHW

A

2

3. Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de los principales resultados de:
- La Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016.
  - La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016.
  - La Encuesta Nacional de Victimization y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017.
  - La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) tercer trimestre 2017.
  - La Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) 2017. *Estatus.*
4. Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario. Presentación del Programa de Trabajo 2017-2019.
- 4.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del envío por parte del Presidente del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario al Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ del proyecto de Programa de Trabajo 2017-2019 del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISIPE). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la regla décima octava y vigésima octava fracción VI de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".
5. Propuesta de indicador en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia para su incorporación como Indicador Clave al Catálogo Nacional de Indicadores.
- 5.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de incorporación de un indicador en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada durante la segunda reunión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación como Indicador Clave; y en su caso, su posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 16 de las "Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores".
- Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes.
6. Propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia en el Catálogo Nacional de Indicadores.

6.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en la segunda reunión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su modificación en el Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en el artículo 24 de las "Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores".

6.2 El Indicador Familia Clave "Índice de litigiosidad según materia e instancia", se sustituye por los siguientes Indicadores Clave:

- Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.
- Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.
- Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.

6.3 El Indicador Familia Clave "Índice de litigiosidad penal según sistema de impartición de justicia e instancia", se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.

6.4 El Indicador Familia Clave "Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia" se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.

6.5 El Indicador Familia Clave "Tasa de resolución según materia e instancia" se sustituye por los siguientes Indicadores Claves:

- Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.
- Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.
- Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.

6.6 El Indicador Familia Clave "Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia" se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.

7. Propuesta de eliminación de dos Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia del Catálogo Nacional de Indicadores.

7.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de eliminación de dos Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en la segunda reunión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información de

Impartición de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en el artículo 31 de las "Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores".

- Tasa de sentencia en primera instancia según materia.
- Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia según materia.

**8. Modificación de vocalía del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.**

8.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia autorizan la propuesta de modificación de la vocalía del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, a cargo de la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), para su sustitución por el Titular de la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social.

8.2 Y acuerdan que a través de la Presidencia de este Órgano Colegiado sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la regla trigésima séptima de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".

**9. Incorporación de dos vocalías del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.**

9.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento y autorizan la incorporación de las siguientes dos nuevas vocalías al Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario:

- La Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad; y
- La Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario de la Comisión Nacional de Seguridad.

9.2 Y acuerdan que a través de la Presidencia de este órgano colegiado sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la regla trigésima séptima de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".

MHS  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
3  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**10. Exclusión de vocalía del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.**

10.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento y autorizan la propuesta de exclusión de la representación del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), como vocalía del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

10.2 Y acuerdan que a través de la Presidencia del Comité Ejecutivo sea sometida a consideración la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la regla trigésima séptima de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información".

**11. Proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.**

11.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del estatus en que se encuentran las actividades para la generación del proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

11.2 Y acuerdan continuar soportando las actividades a desarrollar de conformidad con el procedimiento al que refiere el artículo 28 de las "Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica". Lo anterior, a efecto de que la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo, elabore el dictamen técnico correspondiente para su presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI.

**12. Integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.**

Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de los avances en la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.

**13. Proyectos 2018 en materia de información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia.**

Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de los Proyectos 2018 en materia de información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia.

**14. Acta de la sesión.**

Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del envío por parte de la Secretaría Ejecutiva a los miembros del Comité del acta de la segunda

sesión 2017 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

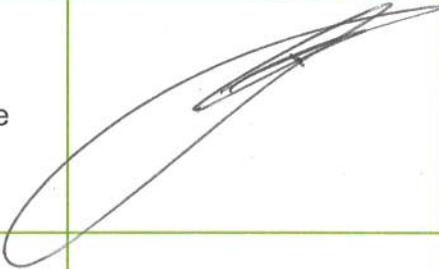
Una vez expuesta la propuesta de Acuerdos, el Lic. Mario Palma Rojo la sometió a consideración de los presentes, quienes manifestaron su aceptación a los mismos.

Siendo las 10:20 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, agradeció a los integrantes de este órgano colegiado su asistencia y procedió a clausurar la segunda sesión 2017, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Mario Palma Rojo INEGI	Presidente del Comité	
Adrián Franco Barrios INEGI	Secretario Técnico	
María Isabel Monterrubio Gómez INEGI	Secretaria Ejecutiva	
Ricardo Márquez Blas Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública Comisión Nacional de Seguridad	Vocal Suplente	
Guillermo del Río Hernández Titular del Centro Nacional de Información Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal Suplente	

MHS  
A  
B



Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
María de la Luz Olaya Ávila Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional Procuraduría General de la República	Vocal Suplente	
Alejandro Alfredo Rodríguez Alatorre Director General de Estadística Judicial Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal	Vocal Suplente	
Maricarmen Hinojosa Silva Directora General Adjunta de Vinculación Intersecretarial y Evaluación Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, Secretaría de Gobernación	Vocal Suplente	
José Luis Estrada Barranco Director General Adjunto de Seguros, Análisis e Información Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Vocal Suplente	
Eloina Meneses Mendoza Directora de Estudios Sociodemográficos Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación	Vocal Suplente	

Por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, asistieron el Teniente Coronel Caballería DEM Remigio Cruz Domínguez; y el Oficial Teniente de Caballería de Seguridad Pública José Manuel Rojas Zúñiga, ambos de la Sección Séptima (OCN) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*

Por parte de la Secretaría de la Función Pública, asistió Juan Ángel Rangel Sánchez, Director de Políticas de Recursos Humanos.

Por parte de la Oficina de la Presidencia de la República, asistió Andrea Barenque Hernández, Directora General Adjunta de Datos Abiertos de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

Por parte de la Procuraduría General de la República, asistió Sofía Asela López López, Directora de Estadística de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional.

Por parte del Poder Judicial de la Federación, asistió José Pozo Martínez, Secretario Técnico de la Dirección de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal.

Por parte de la Vicepresidencia de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, asistieron Raúl Alfredo Álvarez Ramírez, Director de Área; Rodrigo Reyes Mugerza, Director de Coordinación Técnica; y Victoria Bonilla Veliz, Subdirectora de Análisis y Gestión Gubernamental.

Por parte de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información del INEGI, asistió Eduardo Javier Gracida Campos, Titular de esta Dirección y Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, asistieron Oscar Jaimes Bello, Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores; Mario Alberto Santillana Zapata, Director de Modelos de Información Gubernamental y Encargado de la Dirección General Adjunta de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia; y Gloria Paredes Olguín, Directora de Mejora de la Gestión y Coordinación.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistieron Angélica Rocío Mondragón Pérez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

MS  
J  
A  
D  
4  
3

J